

**FORMATO N° 22**

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS**

**(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	
---	----------------	--

2	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>	
<p>En el Distrito de Oxamarca, a los 17 días del mes de abril del año 2024, en el local de la Municipalidad Distrital de Oxamarca, a las 10:00 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante Resolución Gerencial N°29-2024-MDO/GM, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 001-2024-MDO/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es "Adquisición De Producto Para El Programa Del Vaso De Leche (PVL), "Hojuelas Precocidas De Quinua, Avena, Kiwicha, Maíz Chufra, Leche En Polvo, Soya, Maca Y Azúcar Fortificada Con Vitaminas Y Minerales", Para Atención A Los Beneficiarios Del Programa Vaso De Leche Del Distrito De Oxamarca, En El Periodo Enero A Diciembre Del 2024" a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>		

3	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>			
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:				
Presidente	NORIS YANÉ LOZANO HERNANDEZ	Titular	X	Dependencia: GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL
		Suplente		
Primer Miembro	ERIK MERLIN AGIF SALDAÑA	Titular	X	Dependencia: RESPONSABLE DEL PROGRAMA VASO DE LECHE
		Suplente		
Segundo Miembro	ELSER ALQUILMAR RUIZ CARUAJULCA	Titular	X	Dependencia: OPERADOR SEACE
		Suplente		

4	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
<b>Nombre o razón social del postor ganador</b>		<b>Monto adjudicado</b>
INVESTMENTS SHADDAI S.A.C.		S/ 235,307.16

5	<b>BASE LEGAL</b>
<p>Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</p>	

6	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>
Los integrantes del comité selección, por unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.	

7	<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: flex-end;"> <div style="text-align: center;">               NORIS Y. LOZANO HERNANDEZ              Presidente del Comité         </div> <div style="text-align: center;">               ERIK MERLIN AGIF SALDAÑA              Primer Miembro         </div> <div style="text-align: center;">               ELSER ALQUILMAR RUIZ CARUAJULCA              Segundo Miembro         </div> </div>		
<b>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b>			